



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PROFESORADO

COMUNICADO No. 22 (02/Junio/2026)
CONVERSATORIOS PEDAGÓGICOS: ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INSTITUCIONALES (PROFORINS-UAN)

PROFESORAS Y PROFESORES ORGANIZADOS EN ACADEMIAS:

Conforme al método de trabajo de los Procesos de Formación Institucionales (PROFORINS-UAN) publicado en el Comunicado No. 13 por la DDP el 21 de Septiembre de 2023 (Ver: <https://piida.uan.mx/blog/comunicado-ddp-no-13>), se les **invita** a participar en otra actividad prioritaria para su formación pedagógica-interdisciplinar: los **Conversatorios Pedagógicos**.

Los **Conversatorios pedagógicos** se llevarán a cabo los días viernes laborables de 9:00 a 11:00 horas, en modalidad virtual sincrónica, estarán coordinados por la Dirección de Desarrollo del Profesorado, tendrán una finalidad específica y se organizarán con base en los avances en el sistema de andamiaje que realiza el profesorado participante en los PROFORINS-UAN; esto significa que podrán realizarse conversatorios entre:

- Participantes de los PROFORINS.
- Participantes de cada uno de los PROFORINS.
- Participantes ubicados en una Posibilidad de desarrollo de un mismo PROFORINS o de varios PROFORINS relacionados.
- Participantes ubicados en diferentes Posibilidades de desarrollo de un mismo PROFORINS o de varios PROFORINS relacionados.

Cada Conversatorio pedagógico requiere el registro previo del profesorado mediante un **enlace** que se les compartirá por **correo electrónico institucional** desde las 8:00 horas, todos los viernes laborables.

Tanto las conferencias pedagógicas institucionales como los conversatorios proveerán de elementos para que el profesorado se prepare y participe en otras técnicas que se llevarán a cabo posteriormente tales como **foros, paneles, mesas redondas y coloquios**. Paulatinamente la interrelación de los elementos pedagógicos que se aborden contribuirá en la preparación de cada profesora o profesor para participar en los **Congresos pedagógicos**, que tendrán como finalidad la transformación pedagógica-interdisciplinar hacia una forma de relación pedagógica respetuosa del Ser humano y sustentada en la pedagogía crítica humanista.

En nuestra Universidad la formación pedagógica-interdisciplinar del profesorado organizado en academias constituye **un medio** para la mejora de la formación profesional de las y los estudiantes en los programas académicos. Hagamos la parte que nos corresponde con ética social.

Mucho agradezco su atención al presente Comunicado y así avanzar en la integración de una comunalidad universitaria que aprende y se forma.

ATENTAMENTE
“Por lo Nuestro a lo Universal”

MTRO. ADMED BARRERA AGUILAR
Director de Desarrollo del Profesorado